

Pásate al MODO AHORRO

POLÉMICA Ametller Origen esconde que sus mangos proceden de Israel



Tres imágenes de la paliza mortal al joven ciudadano chino en el Puerto Olímpico de Barcelona / CG

Piden 15 años de cárcel a cuatro hombres por matar a golpes a un ciudadano chino en el Port Olímpic

Los acusados de la paliza ante la discoteca Zich huyeron del país, fueron detenidos y entregados a España; el juicio arranca el 9 de mayo en Barcelona

28 abril, 2022 - 00:00

EN: [BARCELONA](#) [PUERTOS](#) [CHINA](#) [VILA OLÍMPICA](#)

[Ignasi Jorro](#) ·

La **Fiscalía Provincial de Barcelona** pide más de 15 años de cárcel para cada uno de los cuatro acusados de **matar a golpes** a un joven chino de 22 años ante la discoteca **Zich** del Puerto Olímpico de Barcelona en 2019. Los sospechosos huyeron de España

Zich del Puerto Olímpico de Barcelona en 2019. Los sospechosos huyeron de España, aunque fueron detenidos y entregados a la judicatura del país meses después del suceso. El juicio con un **jurado popular** se iniciará el próximo 9 de mayo.



Según el escrito de calificación del ministerio público, al que ha tenido acceso este medio, los coacusados merecen pasar cada uno de ellos 15 años de prisión por **homicidio** con agravante de abuso por superioridad. A esto se le suman otros cinco meses de multa por dos tipos penales de **lesiones leves** y **maltrato**. También pide órdenes de alejamiento a 1.000 metros de la familia de la víctima por un mínimo de 10 años cuando queden en libertad.

"'Shock' traumático"

La fiscalía relata que los cuatro hombres arremetieron contra el chico de 22 años fuera de la discoteca **Zich** tras haber tenido un pequeño encontronazo con la víctima y sus amigos en el interior del local. Tras ello, y ya en el exterior, se inició una pelea en la que propinaron una lluvia de "golpes, patadas y puñetazos" al joven con el propósito de "privarle de la vida". Considera que está probado que actuaron con "superioridad numérica" y que confiaron en que no se defendería.



Lo consiguieron. Según la autopsia, **Lee**, de 22 años, perdió la vida por las múltiples lesiones provocadas en la salvaje agresión. Los servicios médicos detectaron un "**shock traumático en contexto de policontusiones**, sobre todo en el cráneo y en la cara", lo que provocó edema pulmonar y cerebral y la acumulación de hasta dos litros de sangre en la cavidad pulmonar. Otro de los amigos del joven sufrió **policontusiones** en la columna vertebral, una tercera víctima encajó varios puñetazos y el último agredido sufrió una herida en el cuello al ser agarrado por los atacantes.



Alfa Romeo Stelvio

Diseño italiano y tecnología avanzada para una conducción emocionante.

Huidos de España y detenidos

Tras el **intercambio de golpes** ante la discoteca **Zich**, los cuatro acusados emprendieron la huida. Uno de ellos perdió su móvil de forma accidental, un detalle que no pasó desapercibido a los amigos de la víctima. Lo recogieron y lo entregaron a los **Mossos d'Esquadra**. El dispositivo permitió armar la investigación por homicidio que ahora llega a los tribunales.

Aun así, arrestarles no fue sencillo. La policía tuvo que buscar a los acusados fuera de España y emitir una orden europea de detención y entrega (**OEDE**). Los individuos

cayeron entre noviembre de 2019 y octubre de 2020. Paulatinamente, los cuatro fueron entregados a las autoridades españolas y entraron en prisión provisional a la espera de juicio. Siguen ingresados en centros penitenciarios catalanes.

Juicio con jurado a partir del 9 de mayo

Fuentes de la **fiscalía** confirman que el juicio con jurado se celebrará a partir del próximo 9 de mayo en la Audiencia Provincial de Barcelona (APB). Se prolongará hasta el 15 de mayo.

Los cuatro acusados deberán responder por lo que ocurrió en un lugar que ha vivido un lavado de cara, el **Puerto Olímpico**. El ayuntamiento ha expulsado a las discotecas que estaban instaladas allí y ha iniciado la transformación de la dársena en un *hub* de la llamada economía azul, las actividades relacionadas con el mar.

Repercusión internacional

Se desconoce el impacto internacional que tendrán las vistas. La muerte del joven de origen chino de 22 años en 2019 sí tuvo consecuencias sobre **la imagen de Barcelona** en el gigante asiático, **como explicó este medio**.

De hecho, el trágico fallecimiento provocó una respuesta oficial de ese país. El Consulado General de la República Popular China en la Ciudad Condal emitió **un aviso** a sus ciudadanos sobre la seguridad pública en el municipio. También se organizó una concentración de repulsa que reunió a unas 500 personas en la zona portuaria. Participaron empresarios de la potencia económica, personal consular y

ES NOTICIA: Ametller Origen borra a Israel del etiquetado No lo sabías, este es el pueblo de Lleida con un escape room de paja: "Nació a raíz



Despegue de la Dama



SUSCRÍBETE

Los dramáticos hechos de la muerte de la discoteca Zich del Puerto Olímpico se enmarcan en la grave crisis de seguridad que vivió Barcelona en 2019. Aquel verano, hubo récord de homicidios, como explicó **Metrópoli**, mientras los sindicatos de la Guardia Urbana denunciaron falta de efectivos para poder atender todas las alertas que recibían. Como reacción a la paliza que provocó la muerte de Lee, el teniente de

alcalde de Seguridad, **Albert Batlle**, supervisó el despliegue de antidisturbios de la Brigada Móvil de **Mossos d'Esquadra** en la zona.



Efectivos de la Arro en el Puerto Olímpico de Barcelona en 2019 / Cedida

Fue en aquel contexto cuando MRW dejó de repartir paquetería en algunas zonas de la ciudad por los repetidos robos a repartidores. El Ayuntamiento de Barcelona acusó a **Crónica Global** de falsear la realidad, pero la Audiencia Provincial de Barcelona **concluyó** en abril de 2021 que la Administración local se excedía en sus pretensiones y falló a favor del medio.



TE RECOMENDAMOS

